

**ACTA NÚMERO 07-2018 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Jueves 24 de mayo de 2018
Hora de inicio: 10:00 horas
Lugar: Hotel Radisson
Participantes:

Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Superintendente, SAT
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Sergio Recinos, Presidente en Funciones, Banguat
Lic. Mario Rodolfo Figueroa Ramírez, Intendente de Recaudación Interino, SAT	Lic. Johny Gramajo Marroquín, Gerente Económico, Banguat
Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat	Lic. José Roberto Ramos Vásquez, Jefe de Departamento de Recaudación, SAT
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Rosa María Ortega Sagastume de Ramazzini, Directora de Crédito Público, Minfin
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Lic. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin	Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Raimundo Rodas Anleu, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin	

1. Presentación de la Agenda.

El Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, Ministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes quienes representan a: Organismos Internacionales, Congreso de la República, Universidades del país, Asociaciones, Centros de Pensamiento, Prensa, Instituciones de Gobierno y demás invitados, e informó el contenido de la agenda:

- a) Formulación del Presupuesto Multianual, Minfin.
- b) Escenario Macroeconómico, Banguat.
- c) Escenario de Recaudación, SAT.

2. Formulación del Presupuesto Multianual.

Se presentaron los elementos para el desarrollo del presupuesto: Katún 2032, Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Objetivos de Desarrollo



Sostenible y Política General de Gobierno; que dirigen los Ejes de Enfoque del Presupuesto los cuales son los siguientes: Desarrollo Humano, Economía y Prosperidad; y Seguridad y Justicia.

Las etapas del proceso presupuestario: Planificación, Formulación que incluye: discusión y formulación abierta en coordinación SAT- Minfin - Banguat en metas, Multianual, Desarrollo de Programas, Unidades Ejecutoras, Centros de Costo, Análisis 2015 – 2018 en informe descriptivo, continuidad de programas 2019 – 2023 y proyectos estratégicos.

Las actividades a desarrollar en el proceso presupuestario son las siguientes: Mesas técnicas interinstitucionales y entrega de informe descriptivo– 9 de abril al 4 de mayo, Estimaciones macroeconómicas y tributarias – Exposición de supuestos Banguat - SAT 24 de mayo, Propuestas de techos presupuestarios – Talleres de Presupuesto Abierto del 1, 4 y 5 de junio, Entrega de techos indicativos – 19 junio, Anteproyectos de presupuesto - 16 julio, Análisis e integración - Riesgos Fiscales– Agosto, Talleres de ONG's; Listado Geográfico de Obras y Evaluación de normativa de adquisiciones y presupuestaria – Agosto.

3. Escenario Macroeconómico.

Se presentó la Proyección Macroeconómica 2018-2019, en el Entorno Internacional, la actividad económica mundial continua recuperándose a un ritmo más dinámico que el observado el año anterior en congruencia con la evolución positiva del comercio mundial, que crecería 5.1% en 2018 y 4.7% en 2019, en 2018, el mercado anticipa que la Reserva Federal podría realizar al menos tres incrementos adicionales a la tasa de interés objetivo de fondos federales, en febrero del presente año se observó una corrección en el comportamiento de los índices accionarios, lo cual generó un aumento de la volatilidad, las proyecciones del precio internacional del petróleo, apuntan a precios más altos que los observados el año previo, las proyecciones de los precios internacionales del maíz amarillo y trigo, prevén que éstos se mantendrían relativamente estables en 2018 y en 2019.

En el Entorno Interno, las proyecciones de inflación permiten anticipar que ésta se situaría en meta tanto en 2018 como en 2019 (4.25% y 4.50%, respectivamente), en 2018 el crecimiento económico se situaría entre 3.0% y 3.8% y en 2019 entre 3.1% y 4.1%, la estimación de crecimiento económico para 2018 es consistente con la de varios entes internacionales, se estima que todas las actividades económicas registren crecimientos positivos en 2018 y en 2019 (aunque hay riesgos a la baja en el sector de explotación de minas y canteras), el comercio exterior mostró una recuperación en 2017 y se prevé que continúe en 2018 y en 2019, las remesas familiares registran un crecimiento dinámico desde 2015 y las proyecciones para 2018 y para 2019, prevén una moderación y el comercio exterior mostró una recuperación en 2017 y se prevé que continúe en 2018 y en 2019.

Es necesario mencionar riesgos relevantes del entorno interno: Sector minero, Limitaciones para la ejecución del gasto público, Ralentización del crédito bancario al sector privado, Influencia de factores extraeconómicos: Inversión privada e Inversión pública; la economía guatemalteca ha sido resiliente a diversos choques, aunque existen riesgos a la baja.

4. Escenario de Recaudación 2019 y Multianual 2020-2023.

Se presentaron las metas de recaudación tributaria, las cuales se establecen tomando en consideración: situación económica y financiera, legislación vigente, recaudación del año anterior, metas por reducción de incumplimiento tributario; la estimación de ingresos SAT, toma en cuenta los criterios siguientes: se parte de la recaudación observada por impuesto, se descuenta de la recaudación de 2017 el Acuerdo Gubernativo 82-2017 y pagos extraordinarios, se estima el cierre de SAT 2018 en Q. 59,707.0 millones (Enero-Abril observado y Mayo-Diciembre estimado escenario medio), se descuenta la porción de las Medidas Administrativas 2018 que no forma base de la estimación 2019, se agrega el crecimiento por la actividad económica (Banguat, 11 de abril) Q. 4,348.4 millones (Escenario Medio), se establece una recaudación pasiva 2019 Q. 63,455.4 millones y se establece una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 1,580.0 millones.

Es necesario mencionar el Fortalecimiento Institucional de la Superintendencia a través de: Modernización del Registro Tributario Unificado, Implementación de nuevo régimen de factura electrónica, Ampliación del plan de Control de Carga y Modelo de gestión integral de riesgos.

Se estima el cierre de SAT para 2018 en Q. 60,225.2 millones de Ingresos Netos, se establece una meta de recaudación en 2019 de Q. 65,594.2 millones de Ingresos Netos, que incluye medidas administrativas de Q. 1,580.0 millones, con una carga tributaria de 10.2%, los Ingresos Netos para los años: 2020 Q. 72,143.0 millones, 2021 Q. 79,400.2 millones, 2022 Q. 87,427.9 millones y 2023 Q. 96,324.8 millones.

5. Puntos Varios.

Se contestaron preguntas de los asistentes por parte de las autoridades, al final se agradeció la presencia y participación de los presentes.

La reunión Ordinaria No. 07-2018 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario



Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



